Acta N° 17 de Fecha 11/SET/2019

RESOLUCIÓN N° -14-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 362.123. VISTO: El Exp. N° 007100/2019, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual se remite el Informe de Evaluación, referido al llamado por Concurso de Oferta N° 01/2019 **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"** ID N° 362.123; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 09 de agosto de 2019, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 04/07/2019, se procedió a la apertura de sobres, presentado sus ofertas las siguientes empresas: **"GOTZE INGENIERÍA S.A."; "RUBEN DARÍO COMERCIAL S.R.L."; "AIRETEC S.R.L."; "PIRO'Y S.A."; "BRITAN S.A."; "APSA S.R.L."; "BIOS INFORMÁTICA" de Eliseo Hilario Gómez; "TUPI RAMOS GENERALES" y "JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A."**; Que, el Comité de Evaluación (conformado por Resolución del C.D. Nº 12 de fecha 28/05/2019), ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 316.388 y habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el Ejercicio Fiscal 2019, realiza sus recomendaciones; Que, las presentes recomendaciones se fundan en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N.º 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) **ADJUDICAR** a la firma **RUBEN DARÍO COMERCIAL S.R.L.**, con RUC N.º 80000137-0, el ítem N° 1 del llamado por Concurso de Ofertas N° 01/2019, "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", por el monto de G. 37.000.000 (Guaraníes Treinta y siete millones), IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
1	Acondicionador de aire tipo split de 48.000 BTU	Unidad	Unidad	5	RDC	China	7.400.000	37.000.000
Precio Total								37.000.000

2°) **ADJUDICAR** a la firma **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.R.L.**, con RUC N.º 80052965-0, los ítems N.º 2 y 3 del llamado por Concurso de Ofertas N° 01/2019, "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", por el monto de G. 148.740.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y ocho millones setecientos cuarenta mil), IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
2	Acondicionador de aire tipo split de 36.000 BTU	Unidad	Unidad	15	JET	China	3.910.000	58.650.000
3	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU	Unidad	Unidad	42	JET	China	2.145.000	90.090.000
Precio Total								148.740.000

3°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY N., ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo